



ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR EL TRIBUNAL PARA LA PROVISIÓN DE TRES PLAZAS DE TÉCNICO DE ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL, RESERVADAS A TURNO DE PROMOCIÓN INTERNA PARA EL AYUNTAMIENTO DE ALCORCÓN EL DÍA 5 DE OCTUBRE DE 2022

ASISTENTES

Presidenta:

- D^a M^a Luisa Martínez García

Vocales

- D. Antonio del Arco Martínez
- D^a Begoña Calvo Alonso
- D^a Inmaculada Pilar Ibáñez Ortuño

Secretario

- D. Miguel Ángel López Barquero

En Alcorcón, siendo las once treinta horas del día 5 de octubre de 2022, se reúnen en la segunda planta del Centro Municipal de las Artes los señores y señoras al margen relacionados con el fin de realizar el ejercicio único de la fase de oposición de la convocatoria.

Abierto el acto por la Presidencia y comprobada la existencia de quorum, el tribunal redacta los dos supuestos prácticos entre los que deberán elegir los candidatos. Se prepara el material necesario para la realización de la prueba.

A las 12,25 horas, se procede al llamamiento de los aspirantes, procediéndose a su identificación a través de la presentación del DNI.

Concurren los aspirantes que a continuación se relacionan.

APELLIDOS	NOMBRE
De Diego Magro	José Luis
García Tobías	María Jesús
González Redondo	María del Camino
Jiménez Jiménez	Nuria
Paredes Fernández	Julia Victoria
Herráiz López	Francisco Javier
Céspedes Franco	José

El candidato D. Francisco Javier Herráiz López aparece por error en el anuncio de aspirantes definitivos como "Francisco Javier Rodríguez Herráiz" hecho que fue comunicado por el interesado y por la presidenta del tribunal a la unidad de personal para su corrección.

Se explica, por parte de los miembros del tribunal, las normas del examen, comenzando el mismo a las 12:30 horas.



Finalizado el examen se procede a la recogida de la documentación siendo las 14:30 horas.

Se acuerda convocar el Tribunal para el próximo día 10 de octubre de 2022 a las 16:00 horas para iniciar la corrección de los ejercicios presentados en la segunda planta del Centro Municipal de las Artes, dándose los presentes por convocados.

Y no habiendo más asuntos que tratar se da por finalizada la sesión siendo las 15,00 horas, levantándose la presente acta en los términos previstos en el artículo 18 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, ratificado el contenido por los presentes y firmada por el Secretario con el conforme de la Presidenta.

EL SECRETARIO

LA PRESIDENTA.